

Simposio/Foro “Violencia en Venezuela”

Dr. JM Avilán Rovira

Individuo de Número

Dentro de las actividades del XVI Congreso Venezolano de Ciencias Médicas “Dr. Guillermo Mujica Sevilla”, celebrado en el hermoso y acogedor campus de la Universidad de Carabobo, se efectuó el 9 de abril pasado, el Simposio/Foro “Violencia en Venezuela”, responsablemente conducido por los Académicos Luis Ceballos García y Félix Amarista.

Del informe que presentaron a la Academia Nacional de Medicina (1) y que gentilmente nos suministraron, tomamos gran parte de la información que comentamos de seguidas.

La actividad fue preparada con suficiente anticipación, desde la comunicación recibida el pasado 21 de agosto de 2007. Según el informe: “En la sede de la Academia Nacional de Medicina nos reunimos, en varias oportunidades, con la Dra. Marcano Torres, para estructurar esta actividad grupal y estuvimos de acuerdo en que adoptara la forma de un simposio, seguido de un foro para el intercambio de experiencias y comentarios entre los expositores y los participantes”. Al planificar las responsabilidades, la coordinación y presentación correspondió al Dr. Ceballos, la estructuración y clausura al Dr. Amarista y la moderación del foro al doctor Francisco Miranda Ruiz.

Los ponentes participantes fueron los doctores JM Avilán Rovira, Freddy Bello, Félix Amarista, Mercedes Muñoz (imposibilitada de asistir, su ponencia la leyó el Dr. Amarista), Celso González y Pablo Aure, quienes disertaron sobre los aspectos epidemiológicos, sociológicos, psiquiátricos, hogareños y de pareja, sexuales y criminalísticos, respectivamente.

Al dar por concluido el foro e invitar a los presentes a participar, el Dr. Ceballos matizó de optimismo sus comentarios finales, “por dos razones: las reacciones violentas son respuestas insanas frente a necesidades subyacentes sanas y por tanto, aquéllas, son susceptibles de ser moderadas. Por otra parte, mucho de la violencia deriva de conductas aprendidas y todo lo aprendido puede desaprenderse” (1).

“La sesión de preguntas y respuestas fue un verdadero foro, tal como estaba previsto.” De los presentes participaron el Dr. Antonio Clemente, la Dra. Hercilia Riobueno, el Dr. José López Gómez y la Lic. Marianella Castés. El Dr. Antonio Clemente, actual Presidente de la Academia Nacional de Medicina, “en forma muy precisa propuso que dada la trascendencia del tema discutido, se presente a consideración de la Asamblea de la Academia” (1).

En su exposición, el Dr. Amarista al introducir el tema, sintetizó en forma magistral, que “Los grandes males que aquejan a la humanidad, especie de jinetes del Apocalipsis, son: la explosión demográfica, el hambre, la violencia, la polución y la escasez de agua. No pecaría de exagerado si sostuviera que la violencia es consecuencia de los otros cuatro jinetes” (Documento no publicado). Al referirse al origen y naturaleza de la violencia, discutió los tipos de explicaciones que se han propuesto, sus determinantes, clasificó sus causas en genéticas, cerebrales, endocrinas, psicológicas y psicodinámicas. Caracterizó los cuadros psicopatológicos y planteó soluciones con tratamientos y medidas preventivas.

Al hablar de la epidemiología de la violencia, lamentamos que los datos más confiables disponibles para tratar de medir la violencia en nuestro país, como en otras partes del mundo, sean las estadísticas

de mortalidad, las cuales no revelan la verdadera magnitud del problema. Adoptamos el criterio de la Organización Mundial de la Salud, que define la violencia como “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (2).

De las cifras del Cuadro 1, con las tasas de mortalidad por causas externas en Venezuela, entre 1950 y 2006, observamos que la de homicidios es la más alta de todas.

Cuadro 1

Tasas de mortalidad por cien mil habitantes de accidentes, homicidios, suicidios y causas no determinadas. Venezuela 1950-2006

Años	Accidentes de tránsito	Resto de los accidentes	Homicidios	Suicidios	No determinadas
1950	7,9	32,0	8,2	3,8	-
1960	16,5	27,2	7,5	5,6	-
1970	25,2	24,5	7,9	6,8	2,0
1980	34,7	25,9	11,7	4,8	4,3
1990	20,9	18,8	13,1	5,1	4,0
2000	21,5	11,3	26,4	5,2	18,1
2006	22,2	11,2	31,4	3,4	21,9

Fuente: tasas calculadas con los datos de los Anuarios de Epidemiología y Estadística Vital del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social hasta 1996 y Anuarios de Mortalidad del Ministerio de Salud y Desarrollo Social desde 1997.

Como por sus características, son homicidios el 90 % de las muertes clasificadas como violentas indeterminadas, la tasa pasa a ser un poco más del 50 por cien mil habitantes, una de las más altas de América Latina (3). De acuerdo al Observatorio Venezolano de Violencia, la tasa para 2007 sería de 48 homicidios por cien mil habitantes, superior a la de Colombia, que registró ese año 38 por cien mil habitantes (4).

Del informe tomamos las recomendaciones que surgieron del foro (1):

1. Al Ministerio del Poder Popular de Interior y Justicia.
 - 1.1 Que la Dirección de Prevención del Delito incluya en su programación campañas contra la violencia.
 - 1.2 Que la Dirección de Custodia y Rehabilitación del Recluso establezca programas de prevención secundaria (tratamiento) y de prevención terciaria (pos-rehabilitación) a los detenidos por actos violentos.
2. Al Instituto Nacional de Atención al Menor se le recomienda incluir el tratamiento de niños víctimas de la violencia, así como de la creación de cursos de orientación preventiva para padres
3. Al Ministerio del Poder Popular para la Salud
 - 3.1 Reforzar la atención primaria (prevención), la secundaria (tratamiento) y la terciaria (rehabilitación de los pacientes mentales del país).
 - 3.2 Incluir en sus planes la atención psiquiátrica de las personas víctimas de los actos violentos.
 - 3.3 Agregar entre las actividades de salud mental, la orientación de padres.
4. Al Gobierno Central, que apoye a las instituciones privadas que se ocupan de la salud mental de los padres y de los hijos, para que puedan aplicar la idea de la “escuela de padres”, original de Lya Imber de Coronil y Alberto Mateo Alonso, de la Liga Venezolana de Higiene Mental.

REFERENCIAS

1. Informe de los doctores Luis Ceballos García y Félix Amarista al Presidente de la Academia Nacional de Medicina de fecha 17 de abril de 2008.
2. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Resumen. Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C., 2002.
3. Avilán Rovira JM. Aumenta la mortalidad por violencias. Editorial. Gac Méd Caracas. 2002;110(3):301-304.
4. El Nacional, año LXV, N° 32 281, Ciudadanos, página 13; 18 de junio de 2008.